

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.

Dirección: Callejón Banaoro entre 25 de Junio y Sucre
Machala, - El Oro- Ecuador
Correo electrónico: cto_ibemayo@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

Machala, 15 de abril del 2.020

En la ciudad de Machala, del cantón El Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diecinueve horas y treinta minutos en el local social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.** Situado en el Callejón Banaoro entre 25 de junio y Sucre del cantón El Machala Provincia de el Oro, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas; a efecto de lo cual y amparado por lo prescrito en la Ley de Compañías, convocada mediante publicación en el diario "EL NACIONAL" de fecha 18 de junio del 2019, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Aguirre Plaza Frank Mauricio Propietario de veinte (20) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a veinte dólares 00/100 (\$ 20,00) 2.- Alban Valarezo Alfredo Amable Propietario de ochenta (80) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a ochenta dólares 00/100 (\$ 80,00), 3.- Alban Valarezo Manuel Joselito Propietario de veinte (20) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a veinte dólares 00/100 (\$ 20,00), 4.- Farias Gutiérrez Osnians Dydlar Propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a cuarenta dólares 00/100 (\$ 40,00), 5.- Farias Sotomayor Oscar Augusto Propietario de sesenta (60) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a sesenta dólares 00/100 (\$ 60,00), 6.- González Herrera Rosendo Anival Propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a cuarenta dólares 00/100 (\$ 40,00), 7.- Pacheco Molina Andrés Marcelo Propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a cuarenta dólares 00/100 (\$ 40,00), 8.- Señalín Morales Luis Octavio Propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a cuarenta dólares 00/100 (\$ 40,00), 9.- Serrano Castro Gerardo Enrique Propietario de veinte (20) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a veinte dólares 00/100 (\$ 20,00), 10.- Suarez Larreategui Wilson Claudio Propietario de veinte (20) Acciones de un dólar (\$ 1.00) cada una equivalente a veinte dólares 00/100 (\$ 20,00), Una vez comprobando que fue el Quórum legal se establece que se encuentra presente 10 accionistas con un capital pagado de trescientos 00/100 Dólares (380,00), que constituyen el 36,54% del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.** Como se trata de la Segunda Convocatoria por lo que encontrándose, al amparo de lo dispuesto por los artículos 236 y 237 de la ley de compañía los accionistas presentes deciden y aceptan unánimemente celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas, Esta precedida por la Ing. Com. Farias Sotomayor Oscar Augusto presidente de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Com. Jenny Morocho Cornejo Gerente de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENTE, 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, 4.-LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.

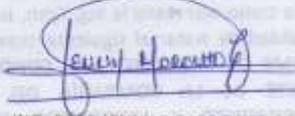
Dirección: Callejón Banavero entre 25 de Junio y Sucre
Machala, - El Oro - Ecuador

Correo electrónico: ctp_ibemayo@hotmail.com

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, 5.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA 6.- VARIOS: una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENTE**, Toma la palabra el Ing. Farias Sotomayor Oscar Augusto y manifiesta que el informe se ha presentado con anticipación lo que es aprobada por unanimidad, se pasa al siguiente punto del orden del día, **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, Toma la palabra el Ing. Com. Jenny Emperatriz Morocho Cornejo y manifiesta que el informe se ha presentado con anticipación lo que es aprobada por unanimidad se pasa al siguiente punto del orden del día, **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, Toma la palabra el Sr. Ing. Farias Sotomayor Oscar Augusto manifiesta que el informe se ha entregado conjuntamente con el informe y los estados financieros para su revisión lo que es aprobada por unanimidad, seguidamente se pasa al siguiente punto, **4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, Toma la palabra el Sr. Farias Sotomayor Oscar Augusto presidente de la empresa y manifiesta que los estados financieros presentados con anticipación, refleja la situación real de la misma lo que es aprobada por unanimidad, **5.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA**, Pide la palabra el Sr. Ing. Com. Pacheco Molina Andrés Marcelo y solicita que las utilidades del presente ejercicio y las acumuladas pasen a formar parte de las Reservas Legales y Estatutarias lo que es aprobado por unanimidad, **6.- VARIOS.-** Toma la palabra el Sr. Ing. Farias Sotomayor Oscar Augusto presidente de la compañía y manifiesta que los actos resueltos en esta sesión deben ser tramitados a las entidades correspondientes por así exigirlo el ordenamiento jurídico ecuatoriano, por lo que propone que tales gestiones sean encargadas a la Ing. Com. Jenny Emperatriz Morocho Cornejo Gerente de la compañía, hasta su total culminación, resolviendo la Junta, por unanimidad de votos de sus asistentes. y sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta. -Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la superintendencia de compañías y se concluya sus trámites correspondientes terminando la sesión a las veintiún horas y quince minutos quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes juntamente con el presidente y la secretaria que certifican.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía. - Machala, 15 de abril del 2.020


SR. ING. OSCAR A. FARIAS SOTOMAYOR
PRESIDENTE - ACCIONISTA


ING. COM. JENNY E. MOROCHO CORNEJO
SECRETARIA - GERENTE